

INFORME-ESTUDIO TÉCNICO DE OFERTAS (SOBRE A)

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC CON JUNTA ELÁSTICA EN EL TM DE ILLANA (GUADALAJARA)

REFERENCIA: TSA66953

1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto realizar el estudio técnico de las ofertas recibidas del expediente de referencia, teniendo en cuenta las condiciones técnicas que se establecen en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El contrato consistirá en la aportación de suministro de tubería de PVC con junta elástica en el término de Illana, (Guadalajara).

El valor estimado del contrato es de 99.985,50 € I.V.A. no incluido.

3. EMPRESAS OFERTANTES

Se ha recibido únicamente la oferta de la empresa que a continuación se relaciona:

- ✓ MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L. (B84724921)

4. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos:

Solvencia económica y financiera

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CIEN MIL EUROS (100.000,00 €).

Solvencia técnica

- Relación de suministros similares, relativos al mismo CPV, realizados en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% del valor estimado del contrato, en la que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

5. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

- ✓ MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.

La empresa presenta la declaración responsable debidamente cumplimentada declarando no encontrarse incurso en motivos de exclusión. Para acreditar su solvencia económica, indican un volumen anual de negocio superior al exigido en el pliego. En lo que a la solvencia técnica se refiere, incluyen una relación de tres suministros similares, los cuales cumplen las exigencias del pliego. Así mismo, aporta en la oferta documentación para acreditar su solvencia y capacidad de obrar, entre la que consta la declaración responsable con los suministros de material similar a los del objeto de contratación. También incluyen una declaración con la cifra de negocio de tres últimos ejercicios, aportando además las cuentas anuales auditadas, así mismo incluye los certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, aportando la declaración de no estar incurso en prohibición de contratar.

Fecha: 01 de marzo de 2019

Fdo.: Jesús L. Alfaro López
Jefe de Obra

Fdo.: Fernando Rocandio Gómez
Coordinador de obra

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE A

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TUBERÍA DE PVC CON JUNTA ELÁSTICA EN EL TM DE ILLANA (GUADALAJARA)

REFERENCIA: TSA000066953

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (99.988,50€), IVA no incluido

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES:

Nº SOBRES: 2

2. OFERTAS RECIBIDAS

Se ha recibido la oferta de la empresa que a continuación se relaciona:

EMPRESA	CIF
MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.	B84724921

3. REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS EN EL SOBRE A

Solvencia económica y financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CIEN MIL EUROS (100.000,00 €).

Solvencia técnica

- Relación de suministros similares, relativos al mismo CPV, realizados en los últimos cinco años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menos del 80% del valor estimado del contrato, en la que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

4. ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL SOBRE A

- ✓ MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.

La empresa presenta la declaración responsable debidamente cumplimentada declarando no encontrarse incurso en motivos de exclusión. Para acreditar su solvencia económica, indican un volumen anual de negocio superior al exigido en el pliego. En lo que a la solvencia técnica se refiere, incluyen una relación de tres suministros similares, los cuales cumplen las exigencias del pliego. Así mismo, aporta en la oferta documentación para acreditar su solvencia y capacidad de obrar, entre la que consta la declaración responsable con los suministros de material similar a los del objeto de contratación. También incluyen una declaración con la cifra de negocio de tres últimos ejercicios, aportando además las cuentas anuales auditadas, así mismo incluye los certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, aportando la declaración de no estar incurso en prohibición de contratar.

5. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

5.1. Ofertas admitidas a licitación

La oferta recibida de la siguiente empresa cumple los requerimientos establecidos en los pliegos de licitación, por lo que queda admitida a licitación:

- ✓ MOLECOR TECNOLOGÍA, S.L.

5.2. Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Concluido el análisis de las ofertas se confirma la admisión de las empresas licitadoras arriba relacionadas y se procede a convocar la apertura del sobre B para el día 04 de marzo de 2019 a las 13:00 horas.

Fecha: 01 de marzo de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria de la mesa de
contratación UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de zona de Toledo

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de
Contratación